INSTRUCTIVO LEGALIZACION CONTRATO Y SUS MODIFICACIONES

CONTRATO No. 24817 de 2021

VALOR DEL CONTRATO: $3.570.000

Para efectos de legalización del contrato, favor realizar el siguiente trámite dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de aceptación en la plataforma transaccional SECOP

II.USTED DEBE:

1) Constituir garantía(s) a favor del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, expedida(s) por una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia que ampare el (los) siguiente(s) riesgo(s):

- CUMPLIMIENTO: POR UNA SUMA EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO I.V.A DEBERA ASÍ MISMO, TENER UNA VIGENCIA 2021. TENGA EN CUENTA EL NIT IGAC: 899999004-9 PARA EFECTOS DEL BENEFICIARIO DE LA PÓLIZA.
- CALIDAD DE LOS BIENES: POR UNA SUMA EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO I.V.A DEBERA ASÍ MISMO, TENER UNA VIGENCIA 2021. TENGA EN CUENTA EL NIT IGAC: 899999004-9 PARA EFECTOS DEL BENEFICIARIO DE LA PÓLIZA.

- DEBERÁ CARGAR EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II:

- 1. La póliza, el clausulado y el recibo de pago de la misma.
- 2. El inicio del contrato se publicará en la plataforma transaccional SECOP II, en la pestaña de ejecución dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la aprobación de las garantías.
- 3. Las modificaciones de tipo adición, prórroga, cesiones y aclaraciones de contratos deberán aceptarse en la plataforma transaccional SECOP II y legalizarse dentro de los tres (3) días siguientes a su generación, de lo contrario se procederá a su anulación.
- 4. Debe leer en su totalidad el contrato previo a aceptarlo en la plataforma transaccional SECOP II e informar si alguno de sus datos presenta inconsistencias.

Cualquier inquietud comunicarse con el GIT de Gestión Contractual.